



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

527453

DECRETO N° 891
QUILLÓN, miércoles 27 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERRERA PEDREROS LUIS ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FONDO POR RENDIR DE \$180.000.- A LUIS HERRERA PEDREROS PARA LA ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO SOAP PARA VEHICULOS DE DOTACION MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140303003	Luis Herrera Pedreros	180.000			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		180.000	[REDACTED]	

TOTALES : 180.000 180.000

DIRECTOR-ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO (S)	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARÍO MUNICIPAL
ORDENÉSE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre	R.U.T.
210485110	C-8078185	Jose Acuna Salazar	[REDACTED]
EGRESO N° 891	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	28 MAR 2024		
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME